

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A. A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 529.DECIES DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL SOBRE LA REELECCIÓN Y EL NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES.

El Consejo de Administración en su sesión de 18 de febrero de 2025 ha hecho suyo el contenido de sendos Informes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 17 y 18 de febrero de 2025 relativos a i) la reelección como Consejeros dominicales de D^a Isabel Estapé Tous, D^a Lucy Chadwich y D. Rajaram Rao y al nombramiento como Consejero dominical de D. Javier de Jaime Guijarro en sustitución del consejero persona jurídica Rioja, S.à.r.l, y ii) en el supuesto de que la Junta General de Accionistas acuerde la modificación del artículo 7 de los EESS y fije en 16 el número de consejeros del Consejo de Administración de Naturgy, el nombramiento como consejeros dominicales de D. Nicolás Villén, D^a. Marta Martínez Alonso, D^a Isabel Gabarró Miquel y D. Martin Catchpole dando aquí por reproducido íntegramente el contenido de ambos Informes.

Madrid, a 18 de febrero de 2024.

El Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A.